



Dosier de Patrocinio

X Congreso Nacional de Entomología Aplicada

XVI Jornadas Científicas de la SEEA

Logroño
16-20 de octubre de 2017





Índice

1. Datos generales	3
2. Carta de presentación	4
3. Programa preliminar	5
4. Sede del Congreso	6
5. Beneficios	7
6. Opciones de patrocinio	9
7. Zona de exhibición	12
8. Condiciones de montaje y desmontaje	13
9. Información adicional para patrocinadores y exhibidores	17
10. Formulario de solicitud de patrocinio	19
11. Condiciones generales	20
12. Contacto	22



1. Datos generales

Fechas del Congreso: 16 – 20 de Octubre de 2017

Lugar: Palacio de Congresos de La Rioja "Riojaforum"
Calle San Millán, 23 - 25
26004 Logroño España

Web del Congreso: www.congresoseea.com

Asistentes esperados al Congreso: 200-220 asistentes

SECRETARÍA TÉCNICA:

ALO CONGRESS, S.L.
Vanesa Hilbert
Project Manager
C/ Numancia, 73, 7°C2
08029 Barcelona
T. 93.363.39.54
secretaria2017@congresoseea.com



ORGANIZADORES:





2. Carta de presentación

Estimado patrocinador/expositor,

En nombre del Comité Organizador tenemos el gusto de presentarle el X Congreso Nacional de Entomología Aplicada - XVI Jornadas Científicas de la SEEA tendrá lugar en el Palacio de Congresos de La Rioja "Riojafórum" durante los días 16 al 20 de octubre de 2017 en la ciudad de Logroño (España) en el que contaremos con la asistencia de más de 200 profesionales.

El Congreso Nacional de Entomología Aplicada tiene una especial relevancia tanto por la trascendencia científica y social de los temas que se tratan como por la participación de científicos del más alto nivel nacional e internacional. Este Congreso ofrece un marco de innegable interés para la difusión de las actividades de empresas del sector, así como de exposición directa de sus productos a los científicos procedentes fundamentalmente de universidades, centros públicos de investigación y de empresas del sector de la Sanidad Vegetal. Por esta razón, el Comité Organizador ha prestado una especial atención en facilitar a las empresas interesadas su participación como patrocinadores y/o expositores en el Congreso. Para ello, hemos elaborado unas pautas de colaboración en las que se oferta un amplio abanico de oportunidades.

El Comité Organizador considera que este Congreso ofrece una oportunidad única para los patrocinadores y expositores. Todos los comentarios y sugerencias son bienvenidas y el Comité Organizador está abierto a debatir sobre la forma más conveniente de participación de la empresa y a aclarar las dudas que puedan plantearse.

En nombre del Comité Organizador, nos gustaría contar con su participación contribuyendo de este modo a realzar el éxito del Congreso.

Un cordial saludo,

Co-Presidentes del Comité Organizador:

Ignacio Pérez Moreno

Elena Martínez Villar

Vicente S. Marco Mancebón



3. Programa preliminar

LUNES 16 DE OCTUBRE

14:30-16:30	Recepción. Registro y entrega de documentación. Colocación de presentaciones en panel.
16:30-17:00	Acto de inauguración.
17:00- 20:00	Sesiones orales.
20:30	Cóctel de bienvenida.

MARTES 17 DE OCTUBRE

8:30-9:30	Conferencia plenaria I
9:30-11:00	Sesiones orales
11:00-11:45	Pausa-café
11:45-13:45	Sesiones orales
13:45-15:45	Pausa-comida
15:45-17:45	Sesiones orales
18:30	Visita guiada por el centro histórico de Logroño

MIÉRCOLES 18 DE OCTUBRE

8:30-9:30	Conferencia plenaria II
9:30-11:00	Sesiones orales
11:00-11:45	Pausa-café
11:45-13:45	Sesiones orales
13:45-15:45	Pausa-comida
15:45-17:45	Sesiones orales y comunicaciones en panel
17:45-18:30	Pausa-café
18:30-20:00	Sesiones orales y comunicaciones en panel

JUEVES 19 DE OCTUBRE

8:30-9:30	Conferencia plenaria III
9:30-11:00	Sesiones orales
11:00-11:45	Pausa-café
11:45-13:45	Sesiones orales
13:45-15:45	Pausa-comida
15:45-17:45	Sesiones orales y comunicaciones en panel
17:45-18:15	Clausura y entrega de premios
18:15-19:15	Asamblea General de la SEEA
21:00	Cena de clausura

VIERNES 20 DE OCTUBRE

9:00-14:00	Visita Cultural
------------	-----------------



4. Sede del Congreso

El Palacio de Congresos de La Rioja, más conocido como **Riojaforum**, es un edificio situado en la parte noreste de Logroño, en el enclave del Parque de la Ribera, y a escasos metros del río Ebro.



Una cita para el negocio, la cultura y las ideas. Un espacio desde donde La Rioja se abre al mundo para compartir los valores que conforman su esencia. Un foro donde arquitectura, diseño, funcionalidad, ubicación y excelentes comunicaciones están orientados a satisfacer las necesidades y exigencias del congresista.



Un **Palacio de Congresos y Auditorio** que alberga todo tipo de actividades y eventos: congresos, simposios, exposiciones, espectáculos.

DIRECCIÓN

Palacio de Congresos de La Rioja "Riojaforum"

Calle San Millán 25.

Logroño. 26004

T. (+34) 941 276 200

Email: riojaforum@riojaforum.com

Secretaría Técnica – Alo Congress

C/ Numancia, 73, 7ºC2. 08029 Barcelona.

T. 93.363.39.54 – secretaria2017@congresoseea.com



5. Beneficios

La Sociedad Española de Entomología Aplicada (SEEA) viene desarrollando este tipo de reuniones científicas bienales desde hace más de 30 años con el fin de dar a conocer los últimos avances en el área de Entomología Aplicada y facilitar el intercambio de ideas y opiniones entre los investigadores de esta área y afines. El fin último es el de promover el desarrollo de la Entomología Agrícola, Forestal y Médico-Veterinaria en España y transferir los descubrimientos científicos a los profesionales del sector. Para ello, con la organización de este Congreso se pretende:

- Conocer los avances y tendencias actuales en la Entomología Aplicada.
- Ofrecer un foro para el intercambio científico y tecnológico entre investigadores de instituciones públicas y privadas dedicadas al estudio de la Entomología Aplicada y disciplinas afines.
- Incentivar la participación de estudiantes y jóvenes investigadores, mediante la exposición de sus trabajos y fomentar el intercambio de ideas entre ellos y los especialistas del área.

Actualmente la Entomología Aplicada tiene planteados diversos retos importantes. En primer lugar, la normativa actual nos sitúa frente a la necesidad de hacer un uso sostenible de los plaguicidas y convertir la producción agraria en una actividad ecológicamente más amigable. Además, existe en la sociedad una demanda creciente de productos ecológicos y una mayor preocupación por los temas relacionados con la ecología y la biodiversidad. Por otro lado, la entrada de especies invasoras es cada vez más frecuente y añade complejidad a la gestión de las plagas en los distintos sectores productivos. Por último, el papel de los vectores en la transmisión de enfermedades emergentes es también un tema de gran actualidad e importancia en la sanidad vegetal y humana. Estos argumentos biológicos, tecnológicos y legislativos, impulsan un uso más generalizado de los programas de gestión integrada de plagas mediante sus principales herramientas: los insectos beneficiosos (parasitoides y depredadores) y los bioinsecticidas microbianos. La armonización del uso de la fauna útil con los insecticidas químicos y microbianos es un aspecto crucial para el éxito del control biorracional de plagas. Para que este control sea exitoso, se requiere un conocimiento profundo de los agentes biológicos implicados y una transferencia de resultados de investigación ágil entre todos los sectores participantes: investigadores, empresas del sector, técnicos agrícolas y administración pública.

En este escenario, la investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) son claves para poder avanzar. Es por ello que la realización de este tipo de congresos es una herramienta ideal para la transferencia de I+D+i al sector productivo, imprescindible para conseguir un crecimiento económico más equilibrado, diversificado y sostenible. Sin embargo, la situación económica que estamos atravesando y los importantes recortes en I+D+i pueden poner en peligro este modelo productivo basado en el conocimiento. En estos momentos, las



reuniones científicas son especialmente necesarias para facilitar los contactos y sinergias entre los equipos de investigación, los técnicos y las empresas, y poder afrontar con optimismo este período de crisis.

El Congreso servirá como foro de participación y discusión sobre los últimos avances en el campo de la Entomología Aplicada y, al mismo tiempo, para impulsar en este sector la investigación, el desarrollo y la innovación, pilares fundamentales de la economía de los países más desarrollados.

Formato del Congreso:

Tendrá el siguiente formato:

- Sesiones plenarias
- Sesiones orales
- Sesión de posters
- Área de exhibición
- Visitas culturales

Público objetivo:

El Congreso está dirigido a un amplio abanico de profesionales del sector, así como a estudiantes, especialmente de tercer ciclo. Entre los profesionales del sector se incluyen profesores universitarios, investigadores de centros públicos y privados, técnicos de los Servicios de Protección Vegetal de las Comunidades Autónomas y representantes de empresas del sector fitosanitario y afines.



6. Opciones de patrocinio

El Comité Organizador del X Congreso de Nacional de Entomología Aplicada les invita a dar soporte con su patrocinio a este evento, ofreciéndoles a cambio mayor visibilidad para su empresa y un contacto directo con los congresistas siendo estos su público objetivo.

Estas son las alternativas de patrocinio que ofrecemos, pero estamos abiertos a considerar sus necesidades en esta materia.

PATROCINADOR PRIVILEGIADO	
<ul style="list-style-type: none"> ✚ Patrocinar una de las conferencias plenarias. En la pantalla de la sala se mostrará el logo de la empresa patrocinadora, antes y después de la conferencia. Se mencionará en el programa que dicha conferencia está patrocinada. ✚ Visibilidad del logo de la empresa patrocinadora, en la web del Congreso, en el libro de resúmenes, en el programa de mano y en 3 newsletters. ✚ Mención verbal en el acto de apertura. ✚ Inclusión de un folleto en la cartera del Congreso ✚ Espacio para el stand y elección preferente en la ubicación del mismo (<i>según disponibilidad</i>). ✚ Se proporcionaran 3 inscripciones gratuitas. 	5.000 €

IVA NO INCLUIDO

PATROCINADOR GENERAL	
<ul style="list-style-type: none"> ✚ Patrocinar una de las sesiones orales. En la pantalla de la sala se mostrará el logo de la empresa patrocinadora, antes y después de la sesión. Se mencionará en el programa que dicha sesión está patrocinada. ✚ Visibilidad del logo de la empresa patrocinadora, en la web del Congreso, en el libro de resúmenes, en el programa de mano y en 1 newsletter. ✚ Mención verbal en el acto de clausura del Congreso. ✚ Inclusión de un folleto en la cartera del Congreso ✚ Espacio para el stand y elección preferente en la ubicación del mismo posterior de la elección del patrocinador privilegiado (<i>según disponibilidad</i>). ✚ Se proporcionaran 2 inscripciones gratuitas. 	3.500 €

IVA NO INCLUIDO



X Congreso Nacional de Entomología Aplicada
XVI Jornadas Científicas de la SEEA
Logroño, del 16 al 20 de octubre de 2017

PATROCINADOR BÁSICO

- ✚ **Visibilidad del logo** de la empresa patrocinadora, en la web del Congreso y en el libro de resúmenes y en el programa de mano
- ✚ **Inclusión de un folleto** en la cartera del Congreso
- ✚ **Espacio para el stand** (*según disponibilidad*).
- ✚ Se proporcionará **1 inscripción gratuita**.

1.500 €

IVA NO INCLUIDO

PATROCINIOS ESPECIALES

Zona posters	<ul style="list-style-type: none">• Colocación de cartel informativo en la zona de posters.• Incluye también el patrocinio de las pausas-café, que será mencionado en el programa.• Inclusión en la web del logo como patrocinador.• Logo en el libro de resúmenes y en el programa de mano.	2.500 €
Symposium	<ul style="list-style-type: none">• Durante el Congreso habrá la posibilidad de symposiums temáticos. La compañía debe traer a su propio ponente para dicho symposium.• Inclusión de un folleto en la cartera del Congreso.• Mención en el programa de dicha sesión y su patrocinador.• Inclusión en la web del logo como patrocinador.	1.500 €
Acreditación + cinta	<ul style="list-style-type: none">• Patrocinio exclusivo a un solo patrocinador.• Incluye el logo del patrocinador en la cinta• y en la acreditación de todos los congresistas.• Inclusión en la web del logo como patrocinador.	1.800 €
Cena de gala	<ul style="list-style-type: none">• Mención en el programa que la cena está patrocinada.• Posibilidad de incluir carteles informativos en el lugar de la cena.• Posibilidad de incluir en las mesas la imagen de la compañía.• Inclusión en la web, el logo como patrocinador.	1.500 €
Comidas	<ul style="list-style-type: none">• Mención en el programa de que la comida del día está patrocinada.• Inclusión del logo en la web del Congreso, como patrocinador.• Inclusión de un folleto en la cartera del Congreso.	1.000 €

Conferencia plenaria	<ul style="list-style-type: none"> • Patrocinio de una conferencia plenaria, que será mencionado en el programa, así como visible en la pantalla de la sala antes y después de la conferencia. • Inclusión en la web del logo como patrocinador. 	800 €
Programa del Congreso	<ul style="list-style-type: none"> • El programa proporcionado a los congresistas incluirá una sección especial de patrocinio, donde se mostrará el logo del patrocinador. • Inclusión en la web, el logo como patrocinador. 	1.000 €
Espacio para stand	<ul style="list-style-type: none"> • Medidas: 5 stands de 3x2 • El nº de stand será adjudicado por orden de petición. • Los precios no incluyen la estructura, ni servicios adicionales (estos se contratan aparte). • Solo hay una toma de luz 230v. • Inclusión en la web, del logo como patrocinador. 	600 €
Newsletter	<ul style="list-style-type: none"> • Se incluirá el logo más un pequeño texto, en una newsletter informativa que se enviará a los congresistas. <p style="text-align: right;"><i>Según disponibilidad</i> <i>Precio por new</i></p>	500 €
Libreta y bolígrafo	<ul style="list-style-type: none"> • Se incluirá en la cartera del Congreso una libreta y bolígrafo patrocinados. • Patrocinio exclusivo a un solo patrocinador. • Material proporcionado por el patrocinador. 	300 €
Folleto cartera	<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión de un folleto publicitario en la cartera de los congresistas. 	200 €
Logo y enlace a la web	<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión del logo del patrocinador en la web. 	300 €

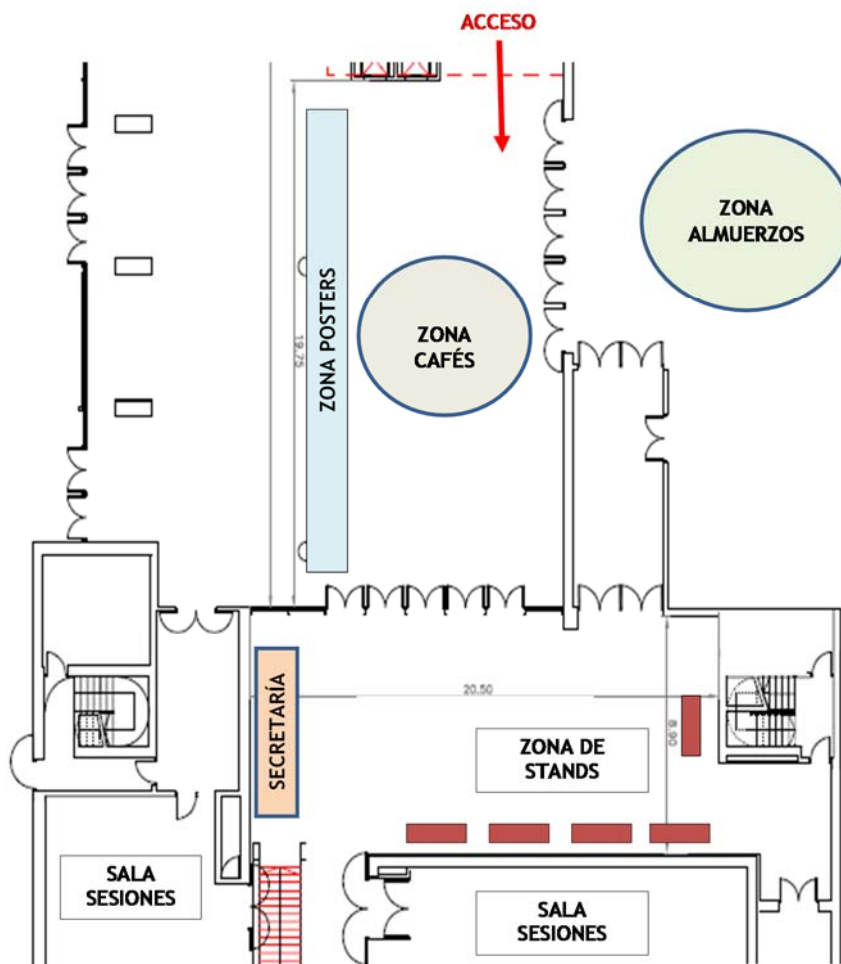
IVA NO INCLUIDO

En todos los casos en los que la opción de patrocinio considere la inclusión del logo en la web del congreso, se creará un enlace directo a la web del patrocinador.

7. Zona de exhibición

Las salas de sesiones y la zona de exhibición estarán ubicadas en la planta -2 del Palacio de Congresos de La Rioja "Riojaforum", accediendo desde las escaleras que se encuentran en el vestíbulo principal. En el vestíbulo de la planta -2 se ubicará la Secretaría del Congreso, las puertas de acceso a las salas y al comedor, así como la zona de exhibición y de cafés del Congreso.

Los stands se repartirán en la zona de exposición comercial. Los posters estarán ubicados en un lateral de la zona de cafés. Ambas zonas están situadas en la ruta de acceso de los congresistas a las salas de sesiones.





8. Condiciones de montaje y desmontaje

Montaje Stands

Domingo Día 15 de Octubre de 2017 a partir de las 16h00.

Desmontaje Stands

Jueves Día 19 de Octubre de 2017 a partir de las 19h30.

NORMAS GENERALES EN RIOJAFORUM

Seguridad

En todos los casos se respetará la ubicación y accesos al material e instalaciones contra incendios: extintores, BIE's, alarmas, salidas de emergencia, luces de emergencia etc.

Todas las puertas del Palacio deberán estar accesibles y los pasillos con una anchura libre mínima de 3 metros. No se permite ningún tipo de cableado por el suelo, en todos los casos habrá que preparar una tirada aérea y sólo en el caso de que no se pueda, se realizará la instalación por el suelo, siempre protegida por una canaleta adhesiva.

Los patrocinadores deberán facilitar a la organización un listado de nombres y los DNI de las personas que vayan a intervenir en los montajes y desmontajes, así como el horario en el que vayan a trabajar.

Accesos al recinto

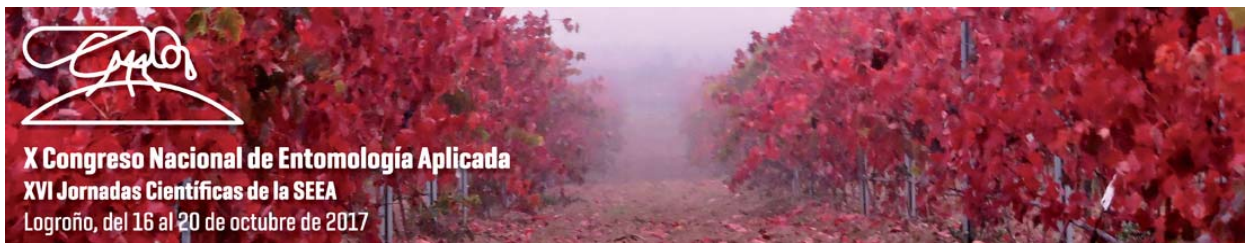
⇒ Frente Salas 1 y 2 (nivel -2): El acceso se realiza por la vía pública. El portón de acceso tiene una altura de 2,30 metros y una anchura de 3,30 metros.

Carga/ Descarga de materiales

No se permite el uso de maquinaria de transporte motorizada dentro del recinto, sólo elementos como traspaletas manuales, carros etc.

Aparcamiento

Riojaforum cuenta con un aparcamiento privado de 90 plazas. Su utilización por parte de los organizadores durante los días de montaje o de evento requiere de una contratación previa. Además, el palacio cuenta con un aparcamiento público en el exterior del edificio de 175 plazas.



Envío de materiales con antelación

En el caso de que el organizador necesite enviar materiales para su evento con anterioridad a los días de montaje, deberá ponerse en contacto con la Secretaría del Congreso. Una vez que se apruebe el envío, los materiales deberán ser enviados perfectamente identificados con la siguiente información al Riojaforum:

- Nombre Congreso: SEEA 2017
- Alo Congress
- Nombre Empresa Patrocinadora:
- Teléfono:
- Persona de Contacto

Almacén para expositores

El Palacio cuenta con un almacén denominado "Compañías Invitadas" cuyo uso no implica ningún coste para los organizadores. El almacén está situado en el nivel -2 del recinto. El traslado y manipulación de las mercancías corre a cargo del organizador. En caso de necesitar personal específico de carga y descarga o almaceneros puede realizarse la contratación a través del Palacio.

El acceso a este almacén se realiza a través del aparcamiento del edificio, por lo que los vehículos que quieran acceder no podrán tener una altura superior a 2,55 metros.

Vigilancia

Riojaforum proporciona una vigilancia en el interior de sus instalaciones de carácter disuasorio, de seguridad general y preventiva para cuestiones de orden y seguridad contra emergencias de cualquier índole. En ningún caso se trata de una seguridad dirigida a las pertenencias particulares del organizador o de los expositores. En caso de necesitar servicio de seguridad extra, puede contratarse a través del palacio.

Retirada de materiales de montaje

En aplicación de la legislación vigente sobre residuos urbanos, el organizador se obliga a retirar a la finalización del certamen, todos los residuos derivados directamente de su actividad.

Riojaforum

Tiene implantado y mantenido un sistema de gestión de la calidad turística Q. Esta gestión obliga al Palacio de Congresos y Auditorio de La Rioja a cumplir con los requisitos recogidos en la norma de referencia UNE 187004 y solicitar a nuestros clientes y proveedores, en colaboración para el logro de los objetivos de calidad.

El sistema de gestión nos obliga y obliga a nuestros clientes y proveedores, a tener un correcto comportamiento ambiental en las instalaciones, no realizando vertidos contaminantes y segregados y gestionando los residuos producidos según la legislación vigente.



Instalación eléctrica

La instalación eléctrica corre a cargo del organizador y tiene que estar aprobada por el Palacio. Se deberá especificar la potencia total necesaria y en cada punto final de consumo.

Todas las conexiones se realizarán en los siguientes puntos:

Cajas de suelo

En cada una de ellas hay 2 tomas de corriente monofásicas protegidas por un único interruptor de 16 Amperios (aprox. 3.000 vatios) y 2 tomas de corriente monofásicas protegido por SAI.

Tomas trifásicas

Tipo Zetac de 63 A. (3 F + N + T)

En caso de montaje de stands, cada uno tendrá que llevar los elementos de seguridad y corte eléctricos necesarios y estar correctamente dimensionados (interruptor diferencial, magnetotérmico...).

Comercialización de productos o servicios por parte del organizador

En el caso de que se realice comercialización de productos o servicios por parte del organizador dentro del recinto, el cliente debe presentar la siguiente documentación al departamento comercial de RIOJAFORUM así como tenerla durante la duración de la feria en su poder:

- ☞ Identificación de la entidad organizadora, con la acreditación de su registro en el IAE y en el régimen de la seguridad social que corresponda y su objeto social
- ☞ Sector comercial al que afecta
- ☞ Denominación de la actividad ferial, fecha y lugar para la celebración
- ☞ Identificación de los procedimientos que se establezcan para atender y resolver, en su caso, las reclamaciones de consumidores
- ☞ Identificación de cada uno de los comerciantes que procedan a la exposición y venta de productos, con la acreditación de su registro en el IAE y en el régimen de la seguridad social que corresponda, así como la identidad y dirección para atender, en su caso, reclamaciones de consumidores.

NORMAS ESPECÍFICAS PARA EMPRESAS DE MONTAJE

Antes de iniciar el montaje es obligatorio tener instalada sobre la superficie del recinto una **moqueta con protección ignífuga**. La moqueta tendrá una clasificación M-3 como mínimo, según norma UNE 23-727-90. Se deberá presentar el certificado de la clasificación expedido por laboratorio homologado. En el caso de montaje de stands individuales será necesario instalar moqueta de desecho durante el montaje y desmontaje alrededor del stand para evitar que los materiales y las herramientas dañen el suelo.

El **peso máximo autorizado** en la zona de exposición es de 500 kilogramos por metro cuadrado.



Dentro del Palacio no está permitida la construcción de stands con materiales de construcción ni adornos que lleven componentes de estos materiales como cementos, arenas, yesos, escayolas, tejas, ladrillos o cualquier tipo de material similar. Se prohíbe el uso y transporte dentro del Palacio de gasolina, acetileno, petróleo o cualquier otro material inflamable. El uso de calefacciones individuales también queda prohibido.

Queda prohibida la colocación de materiales en emplazamientos de otros expositores y zonas comunes, que deberán estar siempre libres para la circulación de personas y materiales.

En la zona exterior, las acometidas de electricidad, agua o aire comprimido serán por cuenta del organizador, que los tomará de los puntos que el Palacio haya previsto.

Queda prohibido dañar o modificar las instalaciones del Palacio. No se permite pintar, fijar tacos, hacer taladros o roces de ninguna clase en elementos estructurales.

Tampoco se permite la colocación de carteles, pancartas, calcomanías, pegatinas, etc. en las paredes, suelos, techos o pilares del palacio, sin la autorización previa del Palacio. Y en ningún caso podrán introducirse materiales y objetos que bloqueen o dificulten las salidas de las salas.

Las cintas de sujeción no deberán dañar las superficies donde se apoyan. En concreto, el palacio establece la cinta DD - 880 o la DC – 450 de MIARCO como obligatoria para cualquier montaje sobre los distintos tipos de suelo del Palacio.



9. Información adicional para patrocinadores y exhibidores

Procedimiento de reserva

Las solicitudes de Patrocinio y/o Exposición deben realizarse por escrito en el formulario que se encuentra al final de este dossier. La solicitud y las condiciones generales deberán ser firmadas y enviadas por correo electrónico a la dirección secretaria2017@congresoseea.com. Una vez recibida la solicitud se emitirá una pro-forma o factura en base a la cual se deberá hacer efectivo el pago del 100% del Patrocinio. De esta forma se hará reserva de los conceptos solicitados en el formulario. El hecho de completar el formulario supone un compromiso por el patrocinador de adquisición de los conceptos señalados.

La fecha límite de envío de solicitudes es el 12 de septiembre de 2017.

Política De Cancelación

En caso de cancelación o reducción del patrocinio deberá comunicarse por correo electrónico a la dirección de la secretaría técnica del Congreso (Alo-Congress): secretaria2017@congresoseea.com

Las penalizaciones por cancelación serán las siguientes:

- 50% del paquete contratado si la cancelación / reducción se realiza antes del 12 de agosto de 2017.
- 100% del paquete contratado si la cancelación / reducción se realiza después del 12 de agosto de 2017.

Métodos De Pago

Transferencia bancaria. Rogamos realicen los pagos a la siguiente cuenta bancaria:

Nombre de la Cuenta	ALO SPAIN CONGRESS SL - ALO CONGRESS -SEEA
Nombre del Banco	Caixabank
Número de Cuenta	2100 – 3331 – 90 - 2200252352
Número IBAN	ES46 2100 3331 9022 0025 2352 / CAIXESBBXXX
Concepto	Patrocinador " <i>Nombre Empresa</i> " Congreso SEEA 2017

Los gastos bancarios serán a cargo del remitente

Carta de confirmación del pago

Una vez recibida la totalidad del pago, Alo Congress enviará una carta de confirmación y la factura final por email, en periodo de 5 días hábiles desde la recepción del pago.



Asignación de espacio

La asignación de espacio será realizada por Alo Congress según disponibilidad, de acuerdo con la preferencia del exhibidor, teniendo en cuenta las fechas de su solicitud y pago del patrocinio. El espacio asignado estará localizado en la zona de exhibición, determinado por el Congreso.

Demostraciones

El exhibidor está autorizado a realizar demostraciones únicamente en el espacio que se le ha asignado. No se realizarán demostraciones en áreas públicas y no interrumpirá la movilidad en los pasillos de la sede.



10. Formulario de solicitud de patrocinio

Estamos interesados en los siguientes patrocinios (por favor, indique todos los servicios solicitados):

Nombre de empresa			
Dirección			
Código Postal		Ciudad	
País		CIF	
Teléfono		Fax	
E-mail			
Persona de contacto			

<input type="checkbox"/> PATROCINADOR PRIVILEGIADO (5.000 €) <input type="checkbox"/> PATROCINADOR GENERAL (3.500 €) <input type="checkbox"/> PATROCINADOR BÁSICO (1.500 €)	Subtotal en €
STAND 3x2 (600€) <input type="checkbox"/> Espacio de exhibición nº _____	Subtotal en €
PATROCINIOS ESPECIALES	
<input type="checkbox"/> Zona posters (2.500 €) <input type="checkbox"/> Programa del congreso (1.000 €) <input type="checkbox"/> Symposium (1.500 €) <input type="checkbox"/> 1 Newsletter (500 €) <input type="checkbox"/> Acreditación + cinta (1.800 €) <input type="checkbox"/> Libreta y bolígrafo (300 €) <input type="checkbox"/> Cena de gala (1.500 €) <input type="checkbox"/> Folleto cartera (200 €) <input type="checkbox"/> 1 Comida (1.000 €) <input type="checkbox"/> Logo y enlace web (300 €) <input type="checkbox"/> Conferencia plenaria (800 €)	Subtotal en €
Peticiones Especiales y/o Comentarios:	TOTAL en €

IVA NO INCLUIDO



11. Condiciones generales

INTRODUCCIÓN

Alo Congress es responsable de la organización del X Congreso de la Sociedad Española de Entomología Aplicada, en Logroño.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Estos Términos y Condiciones Generales son vinculantes para todos los expositores y patrocinadores constituyendo el acuerdo comercial entre el Organizador y la firma Expositora / Patrocinadora (expositor / patrocinador).

SOLICITUD PARA PARTICIPAR

Sólo se considerarán las solicitudes para participar que se reciban en los formularios adecuados debidamente cumplimentados. El registro se confirmará en la medida en que se disponga de espacio. Se informará a los solicitantes por escrito sobre la aceptación o rechazo de sus solicitudes. En el caso de aceptación, los patrocinadores / expositores quedarán obligados por los términos y condiciones enumerados en el folleto y/o el acuerdo contractual.

OBLIGACIONES Y DERECHOS DEL EXPOSITOR / PATROCINADOR

El registro implica la aceptación completa de los reglamentos de exposición/patrocinio por parte de los expositores / patrocinadores.

Cualquier violación de estos reglamentos puede llevar a la revocación inmediata del derecho a participar en el Congreso sin compensación ni reembolso de los importes ya pagados ni pago de daños al expositor /patrocinador.

Al presentar una solicitud para participar, el expositor / patrocinador se compromete en forma definitiva e irrevocable a ocupar el espacio /artículos asignados y a mantener sus instalaciones hasta la fecha y hora definidos para el cierre del evento.

El expositor / patrocinador solo puede presentar en su stand o espacio los materiales, productos o servicios descritos en la solicitud para participar y se compromete a aportar su propio material de difusión. No se permite la publicidad de firmas que no estén registradas como expositoras. La transferencia o subalquiler de los espacios asignados, total o parcialmente, está prohibida.

OBLIGACIONES Y DERECHOS DEL ORGANIZADOR

El organizador se compromete a asignar espacio de exposición /patrocinio de acuerdo con las preferencias que indicaron los solicitantes. Las solicitudes serán consideradas por el orden de recepción de los formularios acompañados del pago correspondiente.

De ser absolutamente necesario, el organizador se reserva el derecho de modificar el posicionamiento de los stands, sin obligación de compensar al expositor/patrocinador. El organizador se reserva el derecho de ofrecer cualquier stand, espacio o artículo

de patrocinio que no haya sido comprado en las vísperas de apertura del Congreso a una firma diferente, sin obligación de proporcionar compensación al expositor / patrocinador que no se presentó.

Seguros. El organizador proporciona servicio de vigilancia general y seguro de terceros en el sitio del Congreso. El organizador no asegura los equipos y materiales de exposición que haya instalado el expositor/patrocinador. Bajo ninguna circunstancia será considerado responsable por pérdidas, daños o destrucción causados al equipo, bienes o propiedad del expositor / patrocinador. El expositor / patrocinador asume la responsabilidad por su material expuesto, no debe bloquear pasillos, obstruir stands vecinos ni dañar las instalaciones o el equipo alquilado. Se solicita de los expositores que dejen espacio libre suficiente para asegurar una buena vista de los stands circundantes.

No se permite el uso de materiales inflamables. Se debe instalar el equipo expuesto o demostrado con cumplimiento estricto de las medidas de seguridad.

Los expositores se comprometen a observar el calendario designado para finalizar la construcción de su stand antes de la apertura de la exposición y a desmontarlo a la fecha de cierre de la misma. No se procederá al desmontaje ni embalaje del stand antes de la hora designada. El expositor asume la responsabilidad por el embalaje y envío de todos los artículos de valor antes de dejar el stand; de lo contrario el organizador dispondrá su remoción a riesgo y cargo del expositor.

Los expositores están obligados a garantizar que sus stands cuenten siempre con personal durante las horas de funcionamiento de la exposición.

Los pagos se harán de acuerdo con las condiciones enumeradas en el folleto.

Si el expositor / patrocinador no realiza su pago en fecha, el organizador estará autorizado a terminar el contrato, suspender la confirmación de aceptación, determinar otras disposiciones para el stand / artículos de patrocinio o solicitar la compensación por el no cumplimiento del contrato.

La participación de los expositores / patrocinadores depende del cumplimiento de todas las reglas, reglamentos y condiciones establecidas aquí.

Se autoriza el acceso a la exposición tras la presentación de una acreditación que emitirá el organizador. Las acreditaciones de los expositores no serán enviadas con anticipación sino que se las entregarán en el mostrador del coordinador de la exposición.

El organizador garantiza la limpieza diaria de los pasillos. Los expositores / patrocinadores asumen la responsabilidad por la limpieza de sus stands.



La distribución de refrescos a los participantes por parte de los expositores sólo se permitirá si se observan los reglamentos del recinto de la exposición relacionados con el servicio de catering.

Las áreas y dispositivos de exposición puestos a disposición de los expositores deben ser devueltos en su estado original. En caso de daño o pérdida del equipo suministrado o daño a áreas ocupadas, el expositor deberá hacerse cargo de la reparación y reemplazo.

Toda decoración o instalación especial deberá ser presentada al organizador para su autorización previa.

No se permiten paneles ni pantallas de publicidad fuera de las áreas de exposición asignadas a los expositores.

El organizador no aprobará stands que no cumplan con los estándares aceptados hasta que se hayan hecho los cambios necesarios.

CANCELACIÓN DEL CONGRESO

En el caso que el Congreso no pueda realizarse o se posponga por casos de fuerza mayor o por casos no atribuibles a negligencia grave de Alo Congress, Alo Congress no se hace responsable de los daños, costos y/o pérdidas sufridas por los patrocinadores/exhibidores del Congreso, tales como gastos de transporte, alojamiento, materiales u otras pérdidas financieras.

RESPONSABILIDAD

Alo Congress sólo se responsabilizará en el contexto de la diligencia debida acorde con las disposiciones legales locales. La responsabilidad de Alo Congress – por cualquier razón legal – se limitará a casos de descuido por negligencia grave.

Fecha/Nombre

Firma y sello

Aceptamos las condiciones de patrocinio mencionadas en este dossier.



12. Contacto

SECRETARÍA TÉCNICA:

ALO CONGRESS, S.L.

Vanesa Hilbert

Project Manager

C/ Numancia, 73, 7ºC2

08029 Barcelona

T. 93.363.39.54

secretaria2017@congresoseea.com

www.alocongress.com

